

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 11 personas integrantes da inicio la sesión 687, a las 09:09 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

La Presidenta presenta el Orden del Día el cual consta de trece puntos incluidos los asuntos generales. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Acuerdo 687-1

Aprobación del Orden del Día

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de las Sesiones 670 y 671 ordinarias, celebradas el 30 de enero y el 15 de febrero de 2024, respectivamente.

La Presidenta presenta el punto y pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y son aprobadas por mayoría.

Acuerdo 687-2

Aprobación de las Actas de las Sesiones 670 y 671 ordinarias, celebradas el 30 de enero y el 15 de febrero de 2024, respectivamente.

2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.*

La Presidenta presenta el Dictamen de Acreditación de Estudios de la alumna Mariana Lisset Huesca Franco, quien cursará como segunda carrera, la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica en la Unidad Azcapotzalco, quien tiene cubierta la totalidad de la Licenciatura en Diseño Industrial, se recomienda le sea acreditado el Tronco General (86 créditos) correspondientes

a 18.02% de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica de acuerdo al Plan de Estudios vigente.

El Mtro. Hugo Armando Carmona pregunta que, si hay algunas UEA que comparten entre las dos carreras, no podrían también acreditarse el alumno por adelantado, o el tema de los requisitos lo impiden, los requisitos que tienen algunas otras materias.

La Presidenta responde que en los lineamientos se menciona que, para cambios de carrera, se tienen que aprobar solamente los créditos relacionados con Tronco General.

El Mtro. Hugo Armando Carmona propone que en un futuro se podrían considerar otro tipo de UEA, tomando en cuenta que algunas se comparten, en el caso de las optativas, sobre todo, esto a beneficio del alumnado.

La Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo se suma a la propuesta del Mtro. Hugo comentando que podría traer mejores oportunidades para los alumnos que desean tener una segunda carrera o cambio de carrera también.

La Presidenta pregunta si hay más comentarios al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Prosigue presentando el siguiente Dictamen de Revalidación de Estudios del alumno Juan David Rodríguez Flórez, procedente de la Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, España, donde realizó los estudios de la Maestría en Ingeniería Acústica, le sea revalidada la totalidad de estudios, exclusivamente para efectos de ingreso al Doctorado en Diseño Bioclimático. Pregunta si hay más comentarios al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de Establecimiento de Equivalencias del alumno Leonardo Esquivel Domínguez, de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica de la Unidad Azcapotzalco, procedente de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde cursó parcialmente la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, para que pueda continuar con sus estudios de acuerdo con la relación anexa correspondiente a 52 créditos (10.9%) de las unidades de enseñanza-aprendizaje que se declaran equivalentes en virtud de la igualdad académica del Plan de Estudios vigente.

El Mtro. Paulo César Portilla Tirado comenta que quiere resaltar el trabajo realizado por la Comisión en el cual se hizo el análisis de las materias tanto de la Institución de la UNAM y la posibilidad de equivalencias en la UAM.

La Presidenta pregunta si hay más comentarios al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Dictamen de Revalidación de Estudios del alumno Cristhian Camilo Valencia Ortíz, procedente de la Universidad Católica de Manizales, Manizales, Colombia, donde realizó los estudios de la Licenciatura en Arquitectura, le sea revalidada la totalidad de estudios, exclusivamente para efectos de ingreso a la Maestría en Diseño Bioclimático. Pregunta si hay más comentarios al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 687-3

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de Revalidaciones, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios:

Revalidación de Estudios

Juan David Rodríguez Flórez, procedente de la Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, España, donde realizó los estudios de la Maestría en Ingeniería Acústica, le sea revalidada la totalidad de estudios, exclusivamente para efectos de ingreso al Doctorado en Diseño Bioclimático.

Cristhian Camilo Valencia Ortíz, procedente de la Universidad Católica de Manizales, Manizales, Colombia, donde realizó los estudios de la Licenciatura en Arquitectura, le sea revalidada la totalidad de estudios, exclusivamente para efectos de ingreso a la Maestría en Diseño Bioclimático.

Establecimiento de Equivalencias

Leonardo Esquivel Domínguez, matrícula 2242016415, de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica de la Unidad Azcapotzalco, procedente de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde cursó parcialmente la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, para que pueda continuar con sus estudios de acuerdo con la relación anexa correspondiente a 52 créditos (10.9%) de las unidades de enseñanza-aprendizaje que se declaran equivalentes en virtud de la igualdad académica del Plan de Estudios vigente.

Acreditación de Estudios

Mariana Lisset Huesca Franco, matrícula 2243700023, quien cursará como segunda carrera, la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica en la Unidad Azcapotzalco, quien tiene cubierta la totalidad de la Licenciatura en Diseño Industrial, se recomienda le sea acreditado el Tronco General (86 créditos) correspondientes a 18.02% de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica de acuerdo al Plan de Estudios vigente.

- 3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.***

La Presidenta presenta el Dictamen de Registro del Proyecto de Investigación titulado “Sistemas de identidad gráfica, orientación, información y comunicación para la realización de proyectos sustentables”, la responsable es la Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez, con una vigencia a partir del 2 de octubre de 2024 y hasta el 2 octubre de 2026, adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y Sustentabilidad” y que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad Sustentable”, presentado por el Departamento de Evaluación. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de Registro del Proyecto de Investigación titulado “Miradas y aleteos. Mujeres por mujeres en resistencia”, la responsable es la Dra. María Norma Patiño Navarro, con una vigencia a partir del 31 de octubre de 2024 y hasta el 31 octubre de 2026, adscrito al Programa de Investigación P-005 “Semiótica de la Imagen” y que forma parte del Área de Semiótica del Diseño, presentado por el Departamento de Evaluación. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Procede con el Dictamen de Prórroga del Proyecto de Investigación N-577 “Alternancia síncrona/asíncrona de recursos pedagógico-didácticos, como clave de la futura aula virtual, mixta de diseño. Un enmarcamiento teórico-metodológico de la enseñanza del diseño en el contexto de la transición PEER-PROTEMM”, al 30 de mayo de 2026, bajo la responsabilidad del Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-077 “Semiótica y hermenéutica de los escenarios culturales contemporáneos y la hipermedialidad”, que forma parte del Área de Semiótica del Diseño, presentado

por el Departamento de Evaluación. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

Posteriormente presenta el Dictamen de Prórroga del Proyecto de Investigación N-583 “Caracterización y evaluación acústica de materiales para aplicaciones de acondicionamiento y aislamiento en el campo de la acústica arquitectónica”, al 21 de octubre de 2026, bajo la responsabilidad de la Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera, adscrito al Programa de Investigación P-048 “Ciudad, espacio y sonido”, que forma parte del Área de Análisis y Diseño Acústico, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

A continuación, presenta el Informe Global del Proyecto de Investigación N-485 “Transformaciones urbanas en los nuevos paradigmas de la ciudad contemporánea”, el responsable es el Dr. Sergio Padilla Galicia, adscrito al Programa de Investigación P-049 “Tendencias del Urbanismo Internacional”, que forma parte del Área “Arquitectura y Urbanismo Internacional”, presentado por el Departamento de Evaluación, mismo que da por recibido.

Después, presenta el Dictamen de Terminación del Proyecto de Investigación N-485 “Transformaciones urbanas en los nuevos paradigmas de la ciudad contemporánea”, el responsable es el Dr. Sergio Padilla Galicia, adscrito al Programa de Investigación P-049 “Tendencias del Urbanismo Internacional”, que forma parte del Área “Arquitectura y Urbanismo Internacional”, presentado por el Departamento de Evaluación. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de Cancelación del Proyecto de Investigación N-593 “Impacto de la comunicación gráfica en el proceso de separación de residuos generados en la vida diaria de la comunidad de Chiluca, Estado de México”, bajo la responsabilidad del Mtro. Ramiro Salgado Meneses, adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y Sustentabilidad” que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad Sustentable”, presentado por el Departamento de Evaluación, debido a que la persona responsable ya no labora en la institución. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acto seguido presenta la siguiente información, misma que da por recibida:

Incorporación del Mtro. Héctor Lara Kamura como miembro del núcleo básico del Área Arquitectura del Paisaje.

Incorporación del Mtro. Héctor Lara Kamura como participante en el Proyecto de investigación N-598 Colecciones naturales en la Arquitectura del Paisaje cuyo responsable es la Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza.

Incorporación como colaborador al Arq. Psj. Erik Valentín Silva Rodríguez en el Proyecto de investigación N-603 Identidad cultural paisajística en México: entre lo ancestral y lo vivo, cuyo responsable es el Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña.

Acuerdo 687-4

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de investigación:

N-635 “Sistemas de identidad gráfica, orientación, información y comunicación para la realización de proyectos sustentables”, la responsable es la Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez, con una vigencia a partir del 2 de octubre de 2024 y hasta el 2 octubre de 2026, adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y Sustentabilidad” y que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad Sustentable”, presentado por el Departamento de Evaluación.

N-636 “Miradas y aleteos. Mujeres por mujeres en resistencia”, la responsable es la Dra. María Norma Patiño Navarro, con una vigencia a partir del 31 de octubre de 2024 y hasta el 31 octubre de 2026, adscrito al Programa de Investigación P-005 “Semiótica de la Imagen” y que forma parte del Área de Semiótica del Diseño, presentado por el Departamento de Evaluación.

N-577 “Alternancia síncrona/asíncrona de recursos pedagógico-didácticos, como clave de la futura aula virtual, mixta de diseño. Un enmarcamiento teórico-metodológico de la enseñanza del diseño en el contexto de la transición PEER-PROTEMM”, al 30 de mayo de 2026, bajo la responsabilidad del Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-077 “Semiótica y hermenéutica de los escenarios culturales contemporáneos y la hipermedialidad”, que forma parte del Área de Semiótica del Diseño, presentado por el Departamento de Evaluación.

N-583 “Caracterización y evaluación acústica de materiales para aplicaciones de acondicionamiento y

aislamiento en el campo de la acústica arquitectónica”, al 21 de octubre de 2026, bajo la responsabilidad de la Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera, adscrito al Programa de Investigación P-048 “Ciudad, espacio y sonido”, que forma parte del Área de Análisis y Diseño Acústico, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

N-485 “Transformaciones urbanas en los nuevos paradigmas de la ciudad contemporánea”, el responsable es el Dr. Sergio Padilla Galicia, adscrito al Programa de Investigación P-049 “Tendencias del Urbanismo Internacional”, que forma parte del Área “Arquitectura y Urbanismo Internacional”, presentado por el Departamento de Evaluación.

N-593 “Impacto de la comunicación gráfica en el proceso de separación de residuos generados en la vida diaria de la comunidad de Chiluca, Estado de México”, bajo la responsabilidad del Mtro. Ramiro Salgado Meneses, adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y Sustentabilidad” que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad Sustentable”, presentado por el Departamento de Evaluación, debido a que la persona responsable ya no labora en la institución.

1. Investigación

N-485 “Transformaciones urbanas en los nuevos paradigmas de la ciudad contemporánea”, el responsable es el Dr. Sergio Padilla Galicia, adscrito al Programa de Investigación P-049 “Tendencias del Urbanismo Internacional”, que forma parte del Área “Arquitectura y Urbanismo Internacional”, presentado por el Departamento de Evaluación.

Incorporación del Mtro. Héctor Lara Kamura como miembro del núcleo básico del Área Arquitectura del Paisaje.

Incorporación del Mtro. Héctor Lara Kamura como participante en el Proyecto de investigación N-598 Colecciones naturales en la Arquitectura del Paisaje

cuyo responsable es la Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza.

Incorporación como colaborador al Arq. Psj. Erik Valentín Silva Rodríguez en el Proyecto de investigación N- 603 Identidad cultural paisajística en México: entre lo ancestral y lo vivo, cuyo responsable es el Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña.

4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*.

La Presidenta presenta el Dictamen de Registro del Taller – Curso básico de modelado 3D en Design Builder, que se realizará los días 7, 14, 21 y 28 de noviembre de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 6 y máximo de 12; bajo la responsabilidad del Dr. Héctor Valerdi Madrigal y la Mtra. Jazmín Ovalle Pérez, propuesto por el Departamento de Medio Ambiente y Área de Arquitectura Bioclimática. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de Registro del Seminario de Cultura y Diseño, que se realizará del 14 al 18 de octubre de 2024; con una duración de 15 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 30 personas; bajo la responsabilidad del Dr. José Ignacio Aceves Jiménez, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Procede con el Dictamen del Seminario Internacional de Arquitectura Bioclimática 2024 que se realizará los días 23, 24, 28, de octubre y 4 de noviembre de 2024; con una duración de 22 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 70 asistentes; bajo la responsabilidad de la Dra. Gloria María Castorena Espinosa, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente presenta el Dictamen de Registro del Curso de Modelado con Rhinoceros 3D para Proyectos Terminales que se realizará del 18 de noviembre al 9 de diciembre de 2024; con una duración de 12 horas; con un cupo mínimo de 12 y máximo de 20 personas; bajo la responsabilidad del MDI. Jesús Eugenio Ricardez Sánchez, propuesto por el Departamento de Medio Ambiente, Área de Factores de Medio Ambiente Artificial y Diseño. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Dictamen de Registro del Taller de Arquitectura Bioclimática, Entorno Natural y Diseño Solar que se realizará los días 11, 12 y 13 noviembre de 2024; con una duración de 12 horas; con un cupo mínimo de 6 y máximo de 12; bajo la responsabilidad del Dr. Héctor Valerdi Madrigal y Dr. Francisco Fernández Melchor (Universidad Autónoma de Baja California), propuesto por el Departamento de Medio Ambiente y el Área de Arquitectura Bioclimática. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

A continuación, presenta el Dictamen de Registro del Seminario La enseñanza de la teoría e historia de la arquitectura, que se realizará los días 26 de noviembre, 3, 10 y 17 de diciembre 2024 y 7 de enero 2025; con una duración de 20 horas; con un cupo de 25 profesores. Se establecen los lugares conforme a la cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo; bajo la responsabilidad del Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández y de la Dra. Georgina Ramírez Sandoval, propuesto por el Grupo de Investigación “Aprendizaje en el Hábitat Comunitario y Colectivo de Docencia Teoría e Historia; Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Después, presenta la siguiente información acerca de los Cursos, misma que da por recibida:

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
22 de agosto de 2024	Investigación y Conocimiento	Curso Internacional de conservación del patrimonio. Conservación de la arquitectura vernácula en madera a partir de la cera de abeja	Mtra. Dulce María Castro Val y Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo	100%	Se llevó en tiempo y forma	7 personas internas (4 hombres, 3 mujeres), 10 externos (6 mujeres y 4 hombres) Ninguna persona con discapacidad	No aplica
8 de octubre de 2024	Investigación y Conocimiento	X Seminario de Investigación Diseño, Cultura y Contexto	Dra. María Itzel Sainz González	100%	90% La Maestra Alda Ma. Zizumbo Alamilla tuvo un problema y no pudo conectarse ni presentar su ponencia	Visitas acumuladas al 30 de septiembre de 2024: 221	Actividad gratuita, no se tuvieron ingresos

30 de septiembre de 2024	Coordinación Divisional de Posgrados en Diseño	Curso: 2º Encuentro con la Conservación del Patrimonio Construido	Dra. María Teresa Guadalupe Martínez Herrera y Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval	Se cumplió en totalidad	Se cumplieron a cabalidad en tiempo y forma	33 participantes que fueron 28 alumnos, 2 exalumnos y 3 profesores. De los cuales 17 fueron hombres y 16 mujeres. No hubo participantes con discapacidad.	Sólo se utilizó el transporte de la Universidad
30 de septiembre de 2024	Coordinación Divisional de Posgrados en Diseño	Curso: Introducción a la lectura de cartografía histórica	Dra. María del Carmen Bernárdez de la Granja, Dra. María Esther Sánchez Martínez y Dra. María Teresa Guadalupe Martínez Herrera	Se cumplió con los objetivos planteados	Se cumplió con la totalidad de las sesiones en tiempo y forma	16 personas que fueron 11 alumnos y 5 profesores, no hubo participantes externos. Dentro de los participantes hubo 9 mujeres y 7 hombres. No participaron personas con discapacidad	No se solicitó apoyo económico
30 de septiembre de 2024	Coordinación Divisional de Posgrados en Diseño	Seminario de Actualización sobre el Patrimonio Cultural	Dra. María Teresa Guadalupe Martínez Herrera, Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández y Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña	Se cumplió en su totalidad con los objetivos	Se realizó del 20 al 24 de mayo de 2024; con una duración de 30 horas; con un cupo aproximado de 18 personas	Se contó con la participación activa de 16 personas que fueron 14 profesores y 2 alumnos. Fueron 11 hombres y 5 mujeres. No participaron personas con discapacidad	No se solicitó apoyo económico
24 de octubre de 2024	Departamento del Medio Ambiente, el Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, Laboratorio de Ergonomía y Laboratorio de Investigación en Diseño de Joyería Experimental	Curso-Taller de Rhinoceros Gold para Modelado 3D y Manufactura Aditiva de Joyería	MDI. Ruth Alicia Fernández Moreno y MDI. Jesús Eugenio Ricardez Sánchez	100%	100%	Participantes al inicio: 18 Participantes al final: 10 Género femenino: 6 Género masculino: 4	El Taller no generó ningún tipo de ingreso

Acuerdo 687-5

Aprobación sobre los cursos y seminarios:

Taller - Curso básico de modelado 3D en Design Builder que se realizará los días 7, 14, 21 y 28 de noviembre de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 6 y máximo de 12; bajo la responsabilidad del Dr. Héctor Valerdi Madrigal y la Mtra. Jazmín Ovalle Pérez, propuesto por el Departamento de Medio Ambiente y Área de Arquitectura Bioclimática.

Seminario de Cultura y Diseño que se realizará del 14 al 18 de octubre de 2024; con una duración de 15 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 30 personas; bajo la responsabilidad del Dr. José Ignacio Aceves Jiménez, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

Seminario Internacional de Arquitectura Bioclimática 2024 que se realizará los días 23, 24, 28, de octubre y 4 de noviembre de 2024; con una duración de 22 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 70 asistentes; bajo la responsabilidad de la Dra. Gloria María Castorena Espinosa, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente.

Curso de Modelado con Rhinoceros 3D para Proyectos Terminales que se realizará del 18 de noviembre al 9 de diciembre de 2024; con una duración de 12 horas; con un cupo mínimo de 12 y máximo de 20 personas; bajo la responsabilidad del MDI. Jesús Eugenio Ricardez Sánchez, propuesto por el Departamento de Medio Ambiente, Área de Factores de Medio Ambiente Artificial y Diseño.

Taller de Arquitectura Bioclimática, Entorno Natural y Diseño Solar que se realizará los días 11, 12 y 13 noviembre de 2024; con una duración de 12 horas; con un cupo mínimo de 6 y máximo de 12; bajo la responsabilidad del Dr. Héctor Valerdi Madrigal y Dr. Francisco Fernández Melchor (Universidad Autónoma de Baja California), propuesto por el Departamento de Medio Ambiente y el Área de Arquitectura Bioclimática.

Seminario La enseñanza de la teoría e historia de la arquitectura que se realizará los días 26 de noviembre, 3, 10 y 17 de diciembre 2024 y 7 de enero 2025; con una duración de 20 horas; con un cupo de 25 profesores. Se establecen los lugares conforme a la cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo; bajo la responsabilidad del Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández y de la Dra. Georgina Ramírez Sandoval, propuesto por el Grupo de Investigación “Aprendizaje en el Hábitat Comunitario y Colectivo de Docencia Teoría e Historia; Departamento de Investigación y Conocimiento.

2. Cursos

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
22 de agosto de 2024	Investigación y Conocimiento	Curso Internacional de conservación del patrimonio. Conservación de la arquitectura vernácula en madera a partir de la cera de abeja	Mtra. Dulce María Castro Val y Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo	100%	Se llevó en tiempo y forma	7 personas internas (4 hombres, 3 mujeres), 10 externos (6 mujeres y 4 hombres) Ninguna persona con discapacidad	No aplica
8 de octubre de 2024	Investigación y Conocimiento	X Seminario de Investigación Diseño, Cultura y Contexto	Dra. María Itzel Sainz González	100%	90% La Maestra Alda Ma. Zizumbo Alamilla tuvo un problema y no pudo conectarse ni presentar su ponencia	Visitas acumuladas al 30 de septiembre de 2024: 221	Actividad gratuita, no se tuvieron ingresos
30 de septiembre de 2024	Coordinación Divisional de Posgrados en Diseño	Curso: 2º Encuentro con la Conservación del Patrimonio Construido	Dra. María Teresa Guadalupe Martínez Herrera y Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval	Se cumplió en totalidad	Se cumplieron a cabalidad en tiempo y forma	33 participantes que fueron 28 alumnos, 2 exalumnos y 3 profesores. De los cuales 17 fueron hombres y 16 mujeres. No hubo participantes con discapacidad.	Sólo se utilizó el transporte de la Universidad

30 de septiem bre de 2024	Coordinación Divisional de Posgrados en Diseño	Curso: Introducción a la lectura de cartografía histórica	Dra. María del Carmen Bernárdez de la Granja, Dra. María Esther Sánchez Martínez y Dra. María Teresa Guadalupe Martínez Herrera	Se cumplió con los objetivos planteados	Se cumplió con la totalidad de las sesiones en tiempo y forma	16 personas que fueron 11 alumnos y 5 profesores, no hubo participantes externos. Dentro de los participantes hubo 9 mujeres y 7 hombres. No participaron personas con discapacidad	No se solicitó apoyo económico
30 de septiem bre de 2024	Coordinación Divisional de Posgrados en Diseño	Seminario de Actualización sobre el Patrimonio Cultural	Dra. María Teresa Guadalupe Martínez Herrera, Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández y Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña	Se cumplió en su totalidad con los objetivos	Se realizó del 20 al 24 de mayo de 2024; con una duración de 30 horas; con un cupo aproximado de 18 personas	Se contó con la participación activa de 16 personas que fueron 14 profesores y 2 alumnos. Fueron 11 hombres y 5 mujeres. No participaron personas con discapacidad	No se solicitó apoyo económico
24 de octubre de 2024	Departamento del Medio Ambiente, el Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, Laboratorio de Ergonomía y Laboratorio de Investigación en Diseño de Joyería Experimental	Curso-Taller de Rhinoceros Gold para Modelado 3D y Manufactura Aditiva de Joyería	MDI. Ruth Alicia Fernández Moreno y MDI. Jesús Eugenio Ricardez Sánchez	100%	100%	Participantes al inicio: 18 Participantes al final: 10 Género femenino: 6 Género masculino: 4	El Taller no generó ningún tipo de ingreso

5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.*

La Presidenta presenta el Dictamen de solicitud de extensión de periodo sabático por 2 meses, a partir del 26 de febrero al 25 de abril de 2025 del Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Procede con el Dictamen de Informe de sabático de la DI. Araceli Vázquez Contreras, adscrita al Departamento de Evaluación, relativo a realizar el documento “La industria textil mexicana durante la pandemia COVID-19”, así como los productos relacionados que se obtuvieron en la extensión del periodo sabático, mismo que da por recibido.

Continúa con la presentación de la solicitud de sabático del Dr. Daniel Fajardo Montaña adscrito al Departamento de Evaluación, solicita periodo sabático por 12 meses, a partir del 3 de febrero de 2025 al 2 de febrero de 2026, misma que da por recibido.

Posteriormente presenta el Dictamen de Informe de sabático del DCG. Manuel De la Cera Alonso y Parada, adscrito al Departamento de Evaluación, relativo a una recopilación de los principales textos que, a lo largo del tiempo se han escrito en torno a la historia del diseño gráfico (compendio antológico), mismo que da por recibido.

Acuerdo 687-6

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de sabático:

Extensión de periodo sabático del Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización por 2 meses, a partir del 26 de febrero al 25 de abril de 2025. Periodo en el que continuará con las siguientes actividades: 1. Revisar y proponer un nuevo programa para la UEA Física aplicada al Diseño del Tronco General de la Licenciatura en Diseño Industrial. 2. Terminar el proyecto N-540 “Diseño de sistemas e-Health para el monitoreo de adultos mayores en México”. 3. Registrar un nuevo proyecto de investigación con la participación de la candidata a Maestra la DI. María Guadalupe Vital Campos.

Informe de actividades de la DI. Araceli Vázquez Contreras, adscrita al Departamento de Evaluación, correspondiente al periodo sabático comprendido del 17 de octubre de 2022 al 16 de agosto de 2024, relativo a realizar el documento “La industria textil mexicana durante la pandemia COVID-19”, así como los productos relacionados que se obtuvieron en la extensión del periodo sabático.

Informe de actividades del DCG. Manuel De la Cera Alonso y Parada, adscrito al Departamento de Evaluación correspondiente al periodo sabático comprendido del 11 de julio de 2022 al 10 de mayo de 2024, relativo a una recopilación de los principales textos que, a lo largo del tiempo se han escrito en torno a la historia del diseño gráfico (compendio antológico).

Sabáticos

Del Dr. Daniel Fajardo Montaña adscrito al Departamento de Evaluación, solicita periodo sabático por 12 meses, a partir del 3 de febrero de 2025 al 2 de febrero de 2026. Periodo en el que realizará las siguientes actividades: 1 - Preparación de entrega de resultados del Proyecto de Investigación N-497 "El arte público como estrategia para entender la ciudad". 2 - Participación académica e investigación dentro del Grupo de Estudio de Arte Público México y el Grupo de Estudio sobre Arte Público en Latinoamérica (GEAP-Latinoamérica). 3 - Postulación al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). 4 - Colaboración académica en la RED Ciudades, Comunidades y Fronteras Latinas Imaginadas (CyCLI). 5 - Preparación y edición del libro Visualidad Rostri-Publicitaria. 6 - Preparación de entrega de resultados del Proyecto de Investigación N-542 Visualidad Rostri-Publicitaria. 7 - Dirección académica de posgrado y participación en grupos de protocolo. 8 - Apoyo a proyectos de investigación de los que formo parte como colaborador. 9 - Apoyo en la coordinación de programas de servicio social.

- 6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.**

La Presidenta presenta el Dictamen de proyectos Internos, Internos de Renovación y Proyectos Externos de Servicio Social:

Proyecto Interno		
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable
1	Diseño de señalética para Instituciones Públicas	Mtro. Daniel Casarrubias Castrejón
Proyecto Interno Renovación		
1	Sistemas de identidad gráfica, orientación, información en comunicación en proyectos sustentables	Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez, Mtro. Ricardo Rafael Aguilar Quesadas y Mtro. Daniel Fajardo Montaña
Proyectos Externos		
1	Juventud ES: De Joven a Joven a favor de nuestros Derechos	Martha Alicia Olivera Rebollar y Diego Antonio Arratia Cortes
2	Desarrollo de la Educación Básica para los adultos en la Ciudad de México	Verónica Aurelia Pineda Romero y Horacio Garduño Espinosa

Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 687-7

Aprobación sobre los siguientes proyectos de servicio social:

Proyecto Interno		
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable
1	Diseño de señalética para Instituciones Públicas	Mtro. Daniel Casarrubias Castrejón
Proyecto Interno Renovación		
1	Sistemas de identidad gráfica, orientación, información en comunicación en proyectos sustentables	Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez, Mtro. Ricardo Rafael Aguilar Quesadas y Mtro. Daniel Fajardo Montaña
Proyectos Externos		

1	Juventud ES: De Joven a Joven a favor de nuestros Derechos	Martha Alicia Olivera Rebollar y Diego Antonio Arratia Cortes
2	Desarrollo de la Educación Básica para los adultos en la Ciudad de México	Verónica Aurelia Pineda Romero y Horacio Garduño Espinosa

7. **Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*, correspondiente al mandato de “Analizar y, en su caso, proponer las reformas que considere necesarias a los Lineamientos para la operación de los cursos de actualización y diplomados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, previa consulta a la comunidad divisional”.**

La Presidenta presenta el punto y pregunta si hay comentarios al respecto.

El Secretario comenta que la Comisión ha estado trabajando en estas adecuaciones a los lineamientos en dos sentidos. Una, porque hubo unas modificaciones desde el Colegio Académico de lo que son los lineamientos para lo que es el registro y cómo se desarrollan los diplomados. Entonces, estas adecuaciones se tienen que hacer también a los lineamientos divisionales. Y, por otro lado, también se está revisando la parte de cómo se presentan tanto las solicitudes como los informes. Por eso, algunas correcciones para que sea mucho más claro la forma de llenado de los formatos. Entonces, ha estado trabajando también como se han recibido muchas solicitudes de registros y también de informes. El tiempo que queda para trabajar para los lineamientos es un poco corto. Entonces, por eso se ha alargado el proceso. Pero ya falta muy poco.

La Presidenta pregunta nuevamente si hay algún otro comentario y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobada la prórroga por unanimidad.

Acuerdo 687-8

Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*, correspondiente al mandato de “Analizar y, en su caso, proponer las reformas que considere necesarias a los Lineamientos para la operación de los

cursos de actualización y diplomados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, previa consulta a la comunidad divisional”, con fecha al 4 de diciembre de 2024.

8. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de contratación por un año como profesora visitante de la Dra. Natalia Fernanda Ponce Arancibia.

La Presidenta da lectura a la solicitud de prórroga de contratación por un año como profesora visitante de la Dr. Natalia Fernanda Ponce Arancibia en el periodo comprendido del 17 de noviembre del 2024 al 16 de noviembre del 2025, mismo que obra en el expediente de esta sesión. Pregunta si hay comentarios al respecto.

La Mtra. Sandra Luz Molina Mata menciona que simplemente reiterar al pleno de este Consejo Divisional, el trabajo que ha realizado la Dra. Natalia Ponce, que además de lo que está descrito en su informe, actualmente coordinó un libro que está próximo a publicarse respecto a inteligencias artificiales y que tiene que ver con esta actualización docente que se está dando en el Departamento de Investigación. También ha contribuido a impartir UEA optativas con respecto a urbanismo, es una de las especialistas que se tienen respecto a ese tema. Indica que la profesora siempre he asumido con compromiso y dedicación a la carga académica que se le ha asignado, ha apoyado en optativas cuando se le ha solicitado y ha sido un buen elemento para visibilizar el tema de la transversalización de la perspectiva de género en los planes y programas de estudio.

La Presidenta pregunta nuevamente si hay algún otro comentario y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 687-9

Aprobación de la solicitud de prórroga de contratación por un año como profesora visitante de la Dra. Natalia Fernanda Ponce Arancibia.

9. Designación, en su caso de integrantes del sector del alumnado para completar las siguientes Comisiones:

- a) Una vacante de la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así*

como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.

- b) Una vacante de la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.***

La Presidenta presenta el punto y comenta que es de suma importancia cubrir estas Comisiones. Procede con la primera, que es la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.* Comenta que en este caso hubo una baja por parte de la alumna Gabriela Monserrat Valverde Rebollo y quedaría su vacante abierta para que puedan postularse, también solicita amablemente a las alumnas Luisa Fernanda Castañeda y Miranda Cruz Hernández, quienes no cuentan con ninguna comisión, puedan brindar su apoyo en estas.

La Alumna Luisa Fernanda Castañeda Martínez se propone para formar parte de esta Comisión.

La Presidenta pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad que la Alumna Luisa Fernanda Castañeda Martínez.

Prosigue con la vacante de la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado,* pregunta quien podría apoyar en esta Comisión.

La Alumna Miranda Cruz Hernández se propone.

La Presidenta pregunta si hay cometarios al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad que la Alumna Miranda Cruz, forme parte de esta Comisión.

Acuerdo 687-10

Designación de integrantes del sector del alumnado para completar las siguientes Comisiones:

- a) De la Alumna Luisa Fernanda Castañeda Martínez como integrante de la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos,*

programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.

b) De la Alumna Miranda Cruz Hernández como integrante de la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.*

10. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las listas de candidatas y candidatos para integrar las comisiones dictaminadoras de área para enviarlas al Colegio Académico, en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, transitorios Cuarto y modificación al Quinto, numeral 2 de la reforma relacionada con la conformación y el funcionamiento de las comisiones dictaminadoras.

La Presidenta presenta el punto y comenta que una vez que alguien se vuelve órgano personal, como el caso de la Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla, ya no puede formar parte de las Comisiones Dictaminadoras.

La Alumna Gabriela Monserrat Valverde Rebollo comenta que la maestra Milagros Fuentes acaba de comenzar su proceso pre jubilatorio.

La Presidenta responde que le informaron que hasta que no esté completamente aprobado el trámite la maestra seguirá siendo candidata, y en caso de que llegará a ser titular y su trámite ya estuviese completamente aprobado, tomaría su lugar el suplente.

Acto seguido, pregunta si hay cometarios al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno la aprobación de la lista de las personas candidatas y la exclusión de la Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla, lo cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 687-11

Aprobación de las listas de candidatas y candidatos para integrar las comisiones dictaminadoras de área para enviarlas al Colegio Académico, conforme a lo estipulado en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, transitorios Cuarto y modificación al Quinto, numeral 2 de la reforma

relacionada con la conformación y el funcionamiento de las comisiones dictaminadoras.

**Universidad Autónoma Metropolitana
Candidatos elegibles a las comisiones dictaminadoras de área**

DEPARTAMENTO	NOMBRE	COMISIÓN DICTAMINADORA QUE LO EVALÚA
EVALUAC. DISEÑO EN EL TIEMPO	MARIA NORMA PATIÑO NAVARRO	ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO
EVALUAC. DISEÑO EN EL TIEMPO	FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ RUIZ	ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO
EVALUAC. DISEÑO EN EL TIEMPO	CESAR MARTINEZ SILVA	ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO
EVALUAC. DISEÑO EN EL TIEMPO	SARA ELENA VIVEROS RAMIREZ	ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO
EVALUAC. DISEÑO EN EL TIEMPO	IARENE ARGELIA TOVAR ROMERO	ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO
EVALUAC. DISEÑO EN EL TIEMPO	JORGE ARMANDO MORALES ACEVES	ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO
EVALUAC. DISEÑO EN EL TIEMPO	DANIEL FAJARDO MONTAÑO	ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO
INVESTIGACION CONOCIMIENTO DISEÑO	MARIA TERESA OCEJO CAZARES	ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO
INVESTIGACION CONOCIMIENTO DISEÑO	JOSE SILVESTRE REVUELTAS VALLE	ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO
INVESTIGACION CONOCIMIENTO DISEÑO	OLIVIA FRAGOSO SUSUNAGA	ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO
INVESTIGACION CONOCIMIENTO DISEÑO	SUSANA HAZEL BADILLO SANCHEZ	ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO

**Universidad Autónoma Metropolitana
Candidatos elegibles a las comisiones dictaminadoras de área**

DEPARTAMENTO	NOMBRE	COMISIÓN DICTAMINADORA QUE LO EVALÚA
EVALUAC. DISEÑO EN EL TIEMPO	CONSUELO CORDOBA FLORES	PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO

MEDIO AMBIENTE	FELIX ALFONSO MARTINEZ SANCHEZ	PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO
MEDIO AMBIENTE	VICTOR ARMANDO FUENTES FREIXANET	PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO
MEDIO AMBIENTE	MARCELA BURGOS VARGAS	PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO
MEDIO AMBIENTE	MIGUEL ARZATE PEREZ	PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO
PROCESOS TEC.REALIZACION	JAIME GREGORIO GONZALEZ MONTES	PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO
PROCESOS TEC.REALIZACION	GRACIELA POO RUBIO	PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO
PROCESOS TEC.REALIZACION	MARIA DE LOS MILAGROS FUENTES VILLASANTE	PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO
PROCESOS TEC.REALIZACION	ARTURO HERNANDEZ ESCALANTE	PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO
PROCESOS TEC.REALIZACION	DANIEL CASARRUBIAS CASTREJON	PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO
PROCESOS TEC.REALIZACION	PATRICIA OLIVARES VEGA	PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO
PROCESOS TEC.REALIZACION	ROCIO LOPEZ BRACHO	PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO
PROCESOS TEC.REALIZACION	MARIA GEORGINA VARGAS SERRANO	PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO
PROCESOS TEC.REALIZACION	MONICA PATRICIA STEVENS RAMIREZ	PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO
PROCESOS TEC.REALIZACION	JAIME VIELMA MORENO	PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO
PROCESOS TEC.REALIZACION	CARLOS ANGULO ALVAREZ	PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO
PROCESOS TEC.REALIZACION	ADRIANA ACERO GUTIERREZ	PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO
PROCESOS TEC.REALIZACION	ARTURO SOLIS GARCIA	PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO
PROCESOS TEC.REALIZACION	GABRIEL SALAZAR CONTRERAS	PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO

11. Informe que presenta la Comisión encargada del análisis de las faltas del alumnado.

La Presidenta presenta el punto y le solicita al Secretario poner en contexto al resto del pleno.

El Secretario comenta que se presentó en la Comisión una solicitud de faltas, se inició el proceso, se empezó a revisar y al llevar a cabo todo este procedimiento se vio que la alumna no hizo su pago anual y su inscripción, por lo tanto, no tiene la calidad de alumna. El proceso de faltas procedería solamente cuando la alumna tenga esta calidad. Entonces, lo que sucedería es que estaría en pausa y en el momento en que la alumna hiciera nuevamente el proceso de inscripción en pago anual, la comisión de faltas retomaría este caso, le daría continuidad. Entonces, se presenta en vez de un dictamen, un informe de lo que se llevó a cabo hasta el momento.

La Presidenta da lectura al Informe que presenta la Comisión encargada del análisis de las faltas del alumnado, documento que obra en el expediente de esta sesión. Al término, pregunta si hay comentarios al respecto.

El LAV. Carlos Enrique Hernández García aclara que no es que el procedimiento se desestime, solamente que como está indicado en la Legislación, cuando un alumno o una alumna no tiene la calidad de alumno, en ese momento todo el procedimiento entra en pausa hasta que se recupere y entonces continúa el procedimiento.

La Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo menciona que para que quede asentado hacia los compañeros que estuvieron afectados por esta situación, mencionar que tuvieron una solución adecuada a la problemática y que lo salvaguarda de cualquier otra situación negativa y que se dará continuación en cuanto la alumna pueda retomar su calidad de la misma.

La Presidenta agradece por los comentarios y aclaraciones hechas y da por recibido el Informe.

12. Información referente al cambio de Responsable del Colectivo de Matemáticas y Estructuras del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

La Presidenta da lectura al documento de cambio de responsable del Colectivo de Matemáticas y Estructuras, menciona que debido a que la Mtra. Dolores Yolanda Neri Aceves se encuentra en un periodo de licencia, la Mtra. Susana García Lory retomará este colectivo bajo su responsabilidad a partir del 1 de octubre del año en curso. Da por recibida la información.

13. Asuntos generales

La Presidenta pregunta si tienen algún asunto general a tratar.

El Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña solicita el uso de la palabra para el Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro y se le otorga por unanimidad.

El Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro comenta que hoy es el último día en el que participa la maestra Sandra Luz Molina Mata como jefa de departamento. Y señala que le ha tocado colaborar con ella como jefa de departamento ya desde hace cuatro años y simplemente quería extender un agradecimiento por su labor. Refiere que en su caso le tocó trabajar con ella como Director y también después siendo ella su jefa. Menciona que siempre mostró un compromiso con la academia, impulsando proyectos y no quería dejar de pasar esta oportunidad también para agradecerle el apoyo que le brindó en un momento que tuvo complicado en lo personal y estuvo ahí.

La Presidenta menciona que justo ayer lo comentaban, pero como bien dice, hoy es la última sesión en la que tienen a la maestra Sandra. Indica que ya le han externado que a nivel personal la vamos a extrañar en las cotidianidades, en las interacciones más cercanas, más humanas, y por supuesto, en lo académico también, pero saben que cuentan con ella desde otra trinchera. Indica que sabe que todas estas gestiones son fugaces y ahorita están aquí y mañana estarán en otros sitios, pero siempre con la apertura de poder acercarse de otras formas. Y entonces agradecerle, maestra. Comenta que siempre le habla de usted y ella también le habla de usted. Entonces bueno, hoy le habla de tú porque siente la cercanía y porque la van a extrañar, pero saben que está con ellos.

La Mtra. Sandra Luz Molina Mata agradece las palabras brindadas por parte de la Presidenta y del Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro. Comenta que ya ayer había tenido la oportunidad de agradecer el apoyo y la compañía y la cercanía de trabajo con todos sus compañeros y compañeras del Consejo Divisional, pero esta mañana quisiera aquí ante el pleno también agradecer el acompañamiento que siempre tuvo de parte de la Directora, del ahora Secretario Académico, pero también sobre todo de sus compañeras y sus compañeros del Departamento de Investigación y Conocimiento. Cree que una jefatura y una gestión se construyen en conjunto. Agradece que en realidad siempre que hubo que solicitar la participación de las y los integrantes del departamento para integrar comisiones, para aportar algo a la Institución, siempre hubo alguien que levantara la mano, siempre hubo una compañera o un compañero dispuesto a participar en las diferentes formas en las que la Institución los llamó. Entonces agradece mucho y eso creo que es lo que permite que una gestión transite de una manera mucho más armónica, que se puedan alcanzar ciertos objetivos. Y, por supuesto el Dr. Ferruzca siempre fue uno de los primeros en estar ahí levantando la mano. La

Dra. Itzel, indica que no quisiera decir tantos nombres porque sabe que va a omitir a alguien porque la verdad es que fue un apoyo generalizado del departamento y eso lo agradece muchísimo. Cree que se lleva y está segura que continuará en la próxima gestión y que está segura que el departamento continuará participando para seguir construyendo la Institución que es finalmente lo que los tiene aquí. Agradece a todas y todos, fue un gran placer, un gran honor participar con todas y todos en las comisiones. Señala que se divirtieron, lloraron y se rieron. Refiere que seguirá cuando la institución la llame, pues siempre va a estar ahí dispuesta.

La Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo solicita que el consejo tome algunas consideraciones para próximas sesiones debido a que el día de ayer hubo varias deficiencias y problemáticas técnicas y de conectividad a nivel general. La petición que hace es que se consideren un mayor número de canales de comunicación para que puedan estar en contacto y la participación siga siendo continua. Señala que se refiere sobre todo al momento de expresar sus preguntas o algunos comentarios que se pudieran hacer en el proceso de designación de jefe de departamento que se suscitó el día de ayer y se mostró un poco débil poder hacer efectiva la participación por un único medio. Entonces aprovechar que se tienen distintas fuentes de comunicación las cuales se pueden emplear y enriquecería de mayor medida y les ayudaría también a no limitarse en algunas cuestiones que pues aún la tecnología cuando más la necesitan de repente falla. Aclara esa es la petición que hace al pleno. Ojalá lo puedan considerar.

La Presidenta agradece la intervención y comenta que hay situaciones en las que el alumnado puede participar, pero en situaciones como las de la sesión anterior que se tiene que apegar a la cuestión legislada porque si no se hiciera se estaría incurriendo en una situación de falta para las personas candidatas, e insiste en que es de suma importancia dar seguimiento a todos estos procesos, sobre todo, para los representantes del alumnado y expresa su preocupación ante la falta de participación del alumnado e insiste en que hay que ser muy cautos en el sentido de no incurrir en una situación no legislada. En cuanto al internet comenta que es una situación que se sale de sus manos, pero ya tiene planeado para el próximo año adquirir más antenas para cubrir esta necesidad.

El Secretario aclara lo que sucedió el día de ayer. Se dieron los 10 minutos para que se recibieran por correo electrónico las preguntas y en ese tiempo no se recibió ninguna. Se dio un minuto adicional para poder recibir. Fue en ese momento en que se llegaron dos. A partir de ahí, todo lo demás que llegó ya no se podía contabilizar, porque estaba fuera también de lo que se estaba estipulando. En ese sentido, en el caso de los correos que llegaron después de

ese minuto, ya no se podían considerar porque ya se había transcurrido el tiempo. Pero sí, en los 10 minutos iniciales no se habían recibido las preguntas.

El LAV. Carlos Enrique Hernández García comenta que también algo que pasó ayer es que a dos maestros se les actualizó la computadora con el tema de la plataforma Zoom y no podían conectarlos. Entonces, de pronto puede ser que pasen un solo día varias cosas. Pero no todo es, responsabilidad o circunstancia de la conectividad de la sala o de la organización del Consejo Divisional. Sino que a veces coinciden que pasan varias cosas al mismo tiempo.

La Presidenta comenta que tiene dos avisos más, el primero es que ese mismo día a las 13 horas en el auditorio Incalli Ixcahuipoca se tiene la presentación del documental "Panteras Negras" y les extiende una cordial invitación a asistir. El segundo referente al homenaje "Memoria Viva" en donde se hará el reconocimiento al personal académico fundador, primera generación y a todas aquellas personas que han estado en puestos de gestión y se quiere reconocer su trabajo, el cual se llevará a cabo el 8 de noviembre de 2024 a partir de las 12 horas, igualmente extiende una cordial invitación a asistir con alguna prenda dorada, plateada o cobre de ser posible.

Sin más comentarios se da por concluida la sesión 687 a las 10:38 horas.

Mtra. Areli García González
Presidenta del H. Consejo Divisional

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Secretario del H. Consejo Divisional